

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

---

# IDEALISMO JURÍDICO-POLÍTICO

É

HISTORIA INTERNA DE LA REVOLUCIÓN DE SEPTIEMBRE DE 1868

CONFERENCIA

DEL ILMO. SEÑOR

D. MARIO MÉNDEZ BEJARANO

PRONUNCIADA EN LA SESIÓN PÚBLICA DEL 12 DE ABRIL DE 1919



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME RATÉS

Costanilla de San Pedro, núm. 6.

1919







REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

---

# IDEALISMO JURÍDICO-POLÍTICO

É

HISTORIA INTERNA DE LA REVOLUCIÓN DE SEPTIEMBRE DE 1868

CONFERENCIA

DEL ILMO. SEÑOR

D. MARIO MÉNDEZ BEJARANO

PRONUNCIADA EN LA SESIÓN PÚBLICA DEL 12 DE ABRIL DE 1919



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME RATÉS

Costanilla de San Pedro, núm. 6.

1919



SEÑORES:

Si un exordio ha de justificar por qué me hallo en esta excelsa tribuna, por tantos hombres eminentes enaltecida, preferiría suprimir el obligado proemio, pues mientras más se detenga vuestra atención en el contraste, me sentiré más empequeñecido y ruboroso.

Accediendo á la invitación de los que sólo con su recuerdo me honraron, vacilé al elegir un tema que por su magnitud ó amenidad, por su oportunidad ó su interés, compensase la deficiencia del tratadista, y renuncié, jurisconsulto teórico y anticuado, á las tesis de sello clásico ó de palpitante actualidad. La ancianidad encorva el cuerpo hacia la tierra y convierte el espíritu al pasado. La Historia es el campo de los que han vivido mucho, la experiencia acumulada de los siglos, la solidaridad humana en el tiempo, el legado de las generaciones paternas á las filiales. Anhelamos retener lo pretérito, porque miramos el presente marchito, y los párpados, melancólicamente entornados, se niegan á abrirse á la luz de un porvenir que no hemos de gozar.

Pensando que ningún acontecimiento ha influído con mayor imperio en la legislación española que la revolución de Septiembre, renovando de tal suerte el Derecho público y el privado, que todavía respiramos

la atmósfera jurídica creada por aquel estremecimiento social, creí deducir alguna enseñanza comparando el verbo revolucionario idealista, entusiasta, de los pasados tiempos, con el espíritu renovador, de orden muy distinto, hoy que circula y relampaguea como una tempestad por todos los ámbitos del globo.

Desde que existe el mundo arde entre los hombres la lucha por la existencia. Exclusivismo hierático en el Oriente contra las aspiraciones de las clases profanas; eupátridas y demos en Grecia; patricios y plebeyos en la república romana; más tarde quiritarios é itálicos; luego romanos y bárbaros; resistencia de Catón frente á la filosofía helénica; el cristianismo contra el gentilismo; el siervo contra el señor; la monarquía contra la nobleza y después contra las municipalidades; realistas y nominalistas; ortodoxos, cismáticos y protestantes; revolucionarios y reaccionarios. Así brota el progreso, como la chispa producida por la incesante percusión de contrapuestos ideales.

En España, como en todas partes, ambas corrientes se tornan perceptibles desde el Renacimiento, es decir, desde que en el caos político se dibuja una nacionalidad. Antes de existir la personalidad, no cabe la función del pensamiento. Un día gimen perseguidos los erasmitas, otro los protestantes; á invocación de la fe se expulsan judíos y moriscos; pero ambas tendencias, impulsiva y retardataria, comienzan á medir con franqueza sus armas al advenimiento de los Borbones, é inician la batalla decisiva desde los ministerios reformistas de Carlos III.

Por dos veces expulsó Felipe V al Nuncio, prohibió el comercio con Roma, mandó llamar de la Ciu-

dad Eterna á todos los españoles, aun cuando fuesen religiosos, y protegió un conato de desamortización eclesiástica, que no se atrevió á someter á las iras de la opinión. El regalismo encendió furiosa propaganda; la Real Sociedad de Medicina y Ciencias de Sevilla sepulta el galenismo, é introduce en España el método experimental, anticipándose dos siglos á Claudio Bernard, y estudiando en los casos y en los hechos las leyes de la Fisiología y las utilidades de la Terapéutica; el padre Feijóo contribuye al descrédito del ergotismo tomista; y las logias masónicas se inoculan por Gibraltar, tomando por pantalla las Sociedades Económicas. El triunfo de los avanzados culminó con la expulsión de los jesuítas y el intento de repatriar los israelitas españoles. En tanto la Enciclopedia, materialista y volteriana, brindó un refugio á la desorientación del espíritu liberal, comprimido por la Escolástica y sojuzgado por la Inquisición.

Paralela, aunque en opuesta dirección, fluía la corriente ortodoxa y tradicionalista. Los místicos, que dentro del sentido católico representaban la reivindicación de la personalidad, por su comunicación directa con Dios, preguntando, por boca de Santa Teresa, para qué necesita Dios de intermediarios entre Él y sus criaturas, sufrieron enconadas persecuciones de la nerviosa y excesiva escrupulosidad. Juan de Avila se vió recluso; Fray Luis de Granada, sospechoso de iluminismo, y en el índice sus áureos libros; Santa Teresa, denunciada al Santo Oficio; Fray Luis de León, encarcelado; procesados San Juan de la Cruz y San Francisco de Borja; y hasta San Ignacio de Loyola, acusado de iluminado y judaizante, y por los

teólogos de Salamanca cargado de grillos y cadenas. El pueblo se enardecía con la pureza de la Virgen, aún no exaltada á dogma; contra un predicador dominico que la impugnó, estalló la cólera popular; las ciudades costeaban Diputaciones en Roma, para acelerar la declaración dogmática, y la noticia de la promulgación se recibió con mayor júbilo que todos los triunfos nacionales juntos. España se colocó al amparo de la Purísima Concepción; por todas partes se organizaban procesiones; los hombres añadían María á su nombre de pila; se saludaba con la fórmula: «Ave María», y hasta en las universidades no se conferían grados académicos, sin que los candidatos se comprometieran á defender á costa de su sangre el misterio de la Purísima Concepción.

Se formó el índice de libros; se prohibió la entrada de los extranjeros; se encausó á Macanaz; se dejó en suspenso la práctica del *Exequatur*; el Padre Ceballos compuso su *Falsa Filosofía*, obra gigantesca en relación al atraso de su tiempo; se expidieron decretos contra la masonería, y se desencadenó recia tormenta sobre los espectáculos teatrales.

Fenómeno curiosísimo el de la poesía dramática. Nace en España, como en todos los países, en el seno de la Iglesia; convive con la liturgia; mas raya un momento en que la madre aborrece á su hijo, lo proscribe y lo maldice. En esta crisis se alzó la figura legendaria de D. Miguel de Mañara, que en su estilo de fuego, por ningún escritor español igualado, lleva la nota de su ascetismo hasta la sublimidad, rompiendo fervorosa campaña contra la escena. Obispos y frailes publicaron innumerables folletos; predicadores capu-

chinos se situaban junto á las puertas de los teatros, amenazando con las celestiales iras á los que penetrasen; una misión recorrió las principales ciudades, gestionando la clausura de los coliseos; se declaró que las representaciones eran cosa del diablo; Fray Diego de Cádiz prohibió que se diera limosna á los cómicos, que se absolviese á los concurrentes á comedias; mandó que, si no prometían no reincidir, se les excomulgase sin compasión, se les negasen los Sacramentos, no se les enterrase en sagrado, y estableció que el acto de asistir un cónyuge al teatro daba motivo suficiente para decretar el divorcio (1).

Ya Godoy en sus Memorias se refiere al movimiento de opinión, cuando nos relata que desde la declaración de guerra á la República francesa se notó la existencia de un partido poco numeroso, aunque bien influyente, formado por literatos y catedráticos, que simpatizaba con las nuevas ideas. Todo este partido formó después el afrancesado, porque en realidad la mal llamada guerra de la Independencia no pasó de mera guerra civil, choque de ideas, que pareció guerra nacional, porque un grupo era parvo y el otro casi toda la nación; pero no luchaban españoles y extranjeros, sino dos principios, cada uno bajo la enseña de una dinastía francesa.

El candor liberal y la doblez absolutista pugnaron durante todo el ominoso reinado de Fernando VII; venciendo la reacción en vida del falaz monarca que convirtió el cadalso en institución permanente, triunfando la aspiración progresiva en la Regencia de María Cristina, respiro de la angustia nacional. La guerra carlista, al alejar definitivamente á los serviles del

Poder, sin acceso posible á la legalidad, provocó la desintegración del liberalismo en dos matices: uno progresivo, entusiasta, decididamente idealista é iluso; otro reaccionario, artero, que llevaba sus avanzadas, con la unidad católica y el sufragio restringido, hasta el campo de los absolutistas. El pugilato entre ambos elementos teje la historia constitucional de España.

Cuando vencido sin esperanza el pretendiente, se regulariza la práctica del sistema parlamentario, se acentúa más profunda la discordia, y las llamadas reformas del antiguo demagogo Bravo Murillo descubren el ingrato propósito de restaurar el gobierno personal. El atavismo de la dinastía que había pronunciado las palabras «El Estado soy yo», se imponía al reconocimiento debido á los liberales, que con torrentes de sangre habían amasado su trono.

En el vaivén de los acontecimientos, Espartero, exaltado al Poder por una sublevación, destierra á Cristina; dos años después O'Donnell disuelve á cañonazos las Cortes progresistas, y á poco se le despide como á un lacayo, entre los acordes de un vals palaciego, y Narváez asume el Poder. Así abofeteada la opinión liberal, surgen partidas republicanas en Andalucía. Doscientos sevillanos capitaneados por D. Manuel Caro y el comerciante utrerano D. Gabriel de Lallave se apoderan de Morón y otras localidades, respetando personas, creencias y propiedades y no aceptando más que raciones para su sustentó. Batidos en Benamejí, cayeron prisioneros y casi todos fueron pasados por las armas. No mejor hado acompañó á otra partida levantada en La Carolina. Apenas si algún partidario se salvó del fusilamiento.

En pos de los lauros conquistados en África, empresa que acalló todas las palpitaciones de la política, sin otra excepción que la descabellada aventura de San Carlos de la Rápita, se formaron en batalla los partidos. A la derecha, los moderados, creyentes en la fuerza, doctrinarios é impopulares, apoyados en la camarilla palaciega; al extremo opuesto, los progresistas, de proverbial candidez, que contaban con la mesocracia y gran parte del pueblo, si bien en aquellos días de epiléptica agitación, de viriles impaciencias, en que el Poder se buscaba en los cuarteles, se necesitaba la suprema razón de las espadas, y apenas si disponían de más general que el héroe de los Castillejos. A la izquierda del progresismo, todavía en concepto de fuerza auxiliar, Rivero, secundado por Figueras, organizaba el partido democrático, aún sin hombres ni condiciones para reclamar el Poder.

En el centro de estas tendencias doctrinales, con desertores de uno y otro bando, se había constituido la Unión liberal, híbrido y escéptico conglomerado, que sólo depositaba fe en el culto del negocio. Sin credo, sin más estímulo que el mando, su verbo, Posada Herrera, preguntaba «¿Qué pedazo de pan dais al pueblo cuando le concedéis un derecho?» y O'Donnell, su jefe, repetía sonriendo: «¡Yo no moriré de empacho de legalidad!»

La mayoría de los generales comulgaba en la Unión liberal, y, sumando oros á espadas, tenía detrás de sí legiones de agiotistas, de bolsistas, de empresas y de aventureros de la política y los negocios.

Tras de varios gabinetes acéfalos, la extrema derecha neocatólica se apodera del gobierno. No era ni si-

quiera el partido moderado, aunque Narváez presidía el Gabinete, quien dirigía *los tristes destinos* de la nación. Era el padre Claret, autor de la *Llave de Oro*, el famoso padre Cirilo, la monja en cuyas manos y pies se abrían las llagas del Salvador, los que en absoluto dominaban con sus pseudo-taumatúrgias y gobernaban con omnímodas facultades. Un periódico clandestino, *El Murciélagu*, redactado, según se decía, por Cánovas, Ayala, Somoza y González Bravo, vulgarizaba la crónica escandalosa, y la Reina Madre, no pudiendo soportar el espectáculo, emigró de España, diciendo á su hija: «Estás dejada de la mano de Dios, y en el extranjero te aguardo, porque estoy segura de que pronto buscarás refugio en él.»

El éxito de los neocatólicos fué completo. El *Syllabus* y la bula *Quanta cura* se publicaron sin el *Regium exequatur*. La misma potestad llamada a custodiar los derechos de la Nación y los privilegios de la Corona, arrojaba sus prerrogativas á los pies de su insaciable enemigo.

El despilfarro de la Administración, los escándalos de la noche de San Daniel, los síntomas evidentes de preparativos revolucionarios, acobardaron a la camarilla, y Su Majestad el Miedo, actuando de poder moderador, puso su salvación en manos de O'Donnell; pero, ¡ah!, la escasa amplitud de la política unionista no bastaba a detener los trabajos, ya asaz avanzados, de los conspiradores. Progresistas y demócratas se retraen en las elecciones, y los artilleros se sublevan en el hoy derruido cuartel de San Gil. Sin duda, la proximidad de la insurrección de los sargentos, seguida del triste asesinato de oficiales, trastornó la cabeza de la augusta

señora en términos tales, produjo tal emoción en su ánimo, que exigió de O'Donnell el fusilamiento de todos los sublevados, antes de la salida del sol. El general, dándose cuenta de la situación, le contestó: «Señora, no hay fusiles para tanto» —«Pues haz uso de la metralla» —«Señora—replicó el duque—: ¿No ve que la sangre llegaría hasta su alcoba y se ahogaría en ella?» No obstante, sesenta y seis sargentos sufrieron la pena de muerte; y no satisfecha la vindicta de la Unión liberal, recabó el Gobierno de las Cortes autorización para deportar sospechosos. Los más insignes liberales se vieron perseguidos, y debieron su salvación á la fuga. Refugiáronse unos en la legación de los Estados Unidos, otros en casa de la poetisa doña Carolina Coronado, y de allí fueron saliendo disfrazados: Castelar, sin bigote, con peluca y patillas; el lampiño Martos, con poblada barba, y Becerra con magnífico bigote, que acaso le habría prestado el incomparable tribuno. (*Risas*). Todos desfilaron á extrañas tierras. Sólo Rivero, numen de la democracia española, permaneció en Madrid.

No valió á O'Donnell la sangrienta represión. Los palatinos la conceptuaron débil; los moderados circularon la especie de que los jefes de la revolución lograban evadirse con beneplácito y complicidad del Gobierno. Labrando una y otra especie en la floja voluntad de la reina para O'Donnell, González Bravo proclamó que no estaba indicada la debilidad unionista para la enérgica acción que los momentos requerían, y el sable de Narváez volvió á centellear, como la espada del ángel exterminador.

Una vez más las camarillas se impusieron al país.

Se volaba tan derecho al absolutismo, que los carlistas, faltos de razón de ser, ingresaron en el isabelismo, que no era ya la bandera de la libertad. La lava del reaccionario volcán no encontró valla. Se suspenden ayuntamientos y diputaciones; se corona el trasiego de oficiales con el licenciamiento de sargentos; se deporta á los ciudadanos sospechosos de liberales; se condena á morir en garrote vil á Castelar, á Martos, á Becerra, y se ofrecen dos empleos y considerables sumas al militar capaz de descubrir al general Hidalgo, para pasarlo por las armas. El despotismo no podía tener otro concepto de la dignidad humana.

Ni la representación nacional logró respeto. Llegada la necesidad legal de abrir las Cortes, el presidente del Congreso, Ríos Rosas, y el del Senado, Serrano, encabezaron una exposición á la reina, recordando al Gobierno el cumplimiento de sus deberes constitucionales. ¿Qué contestó aquel Gobierno autocrático? El capitán general conde de Cheste se presenta en el Congreso, abofetea al mayor, recoge las llaves y cierra el edificio. En vano Ríos Rosas protesta con toda la autoridad de su cargo y de sus personales prestigios. El Gobierno deporta á los diputados que llevaron el Mensaje á la cámara regia, incluyendo á su presidente. Serrano protesta y es desterrado. Se disuelven las Cortes, y toda esperanza de legalidad se desvanece como el humo.

La Unión liberal, desesperada, se decide al retraimiento, y este paso del Rubicón determina la inminencia del momento revolucionario. El partido progresista y la fracción democrática, soñadores, sin más recursos que su fe en los principios y el valor de sus

convicciones, carecían de medios eficaces para encender la hoguera de la protesta armada. El pueblo, no copartícipe en los azares de la política, presenciaba como una fantasmagoría el desfile de los hechos y necesitaba el concurso del Ejército, precioso auxilio que aportaron á la causa común el dinero de los hombres de negocios y los caudillos de la Unión liberal.

Fracasaron los intentos de Prim en Valencia y los de Moriones en el Alto Aragón. Iguales vientos de reacción soplaban por toda Europa. En Italia fracasaba Garibaldi; en Ginebra, el Congreso Republicano; en Lausanne, el conato de los incipientes socialistas, y en Londres las conferencias de los *Trade Unions*. El Gobierno español declaró en documento oficial que las fuerzas revolucionarias yacían definitivamente vencidas, y cuando se esperaba que la paz de los espíritus iniciase una era de reconciliación y tolerancia, se extremó la persecución, se recrudeció la inmoralidad, el Infante Don Enrique fué exonerado de su rango, por haber emigrado, declarando que su honor no le permitía vivir en un país tiranizado, y Nocedal, el ex republicano, el redactor de *El Huracán*, pedía que se licenciara el ejército y se restableciera el sentido moral por ministerio de las Ordenes religiosas. Tanto llamaba aquella situación á los frailes, que alguien pudo pensar que solicitaba los últimos Sacramentos. (*Risas.*)

La Reina, distraída por las camarillas, no sentía la tormenta que en torno suyo se condensaba. España era un hervidero de conspiraciones, que ya no detenían su audacia en las gradas del trono. Rivero conspiraba en Madrid, Roque Barcia en Portugal, Castelar y Martos



en París, Prim y Becerra en Bruselas; los periódicos, folletos y hojas clandestinas se filtraban por todos los poros del cuerpo social, y, de acuerdo todos en que los obstáculos tradicionales estorbaban á la prosperidad del país, la candidatura del duque de Montpensier ganaba por días el terreno que una reina adorada iba perdiendo en el corazón popular. Al pasar el real cortejo para Atocha, con motivo de los esponsales de la Princesa de Asturias con el conde de Girgenti, la carroza regia rodó entre el silencio del público, sin que nadie se descubriera á su paso, en tanto que se ovacionó largamente la de los infantes. Las corporaciones, tanto como el pueblo, anticipaban á los duques honores reales. Recuerdo un significativo episodio. Un famoso predicador jesuíta, el padre Banderas, se hallaba á la mediación del sermón que predicaba en la Iglesia de San Francisco de Paula, en Sevilla, cuando los Infantes penetraron en el templo. El Rdo. Padre con galantería gemela del servilismo, saludó enfáticamente á los augustos visitantes, y comenzó de nuevo su interrumpido sermón.

Como la situación se agravaba por momentos, la Infanta advirtió á su hermana que comprometía el trono, y añadió que si éste se derrumbaba, no faltaría en la familia quien lo restaurase. —«¡Qué ilusiones te formas!—replicó la reina—. ¡El día en que yo me vaya, me llevo la llave de la despensa.»—Desde tal fecha hubo dos Cortes en España: la una, en el Palacio de Oriente; la otra, en el de San Telmo, perfumada por los azahares y arrullada por el Guadalquivir.

Así las cosas, O'Donnell, el que no quería merir en Madrid de empacho de legalidad, falleció en Biarritz

de una indigestión de ostras (*Risas*), facilitando con su óbito la inteligencia de las colectividades colocadas fuera de la legalidad. Los progresistas no perdonaban á O'Donnell el 22 de Junio. La sangre de los 66 fusilados corría entre ellos como un río entre dos ejércitos beligerantes. O'Donnell, por su parte, despreciaba á los progresistas, que no podían disponer de un mal regimiento. Siempre la fuerza bruta desdeñando á la ilusión, más poderosa que ella. (*Muy bien.*)

En tanto que los partidos liberales se concertaban en el retraimiento, Narváez, arrojada ya toda sombra de pudor, aconsejaba á la reina que diese el golpe de gracia al parlamentarismo, medida que su osadía preparaba, destituyendo empleados y corporaciones, limpiando el Ejército de sospechosos, y, en fin, creando la Guardia Rural, ejército de la reacción, mandado por los jefes y oficiales más retrógrados. Así contaba neutralizar la eficacia del elemento militar, donde, á pesar del minucioso expurgo, se temía ver florecer la semilla liberal. Semejante torpeza inclinó automáticamente al Ejército del lado de la revolución. Parece mentira. El hombre que en memorable sesión de Cortes había pronunciado, ante la estupefacción de Europa, estas palabras: «En España sólo el Ejército quiere á la reina», había de restar al solio el único puntal que, en su concepto, lo sostenía.

Una reforma profundamente regresiva de la no muy floreciente enseñanza, el cenagoso oleaje de los negocios escandalizando hasta á los más transigentes, las subvenciones prodigadas á impopulares empresas, las escenas más ó menos exageradas con que la malicia amenizaba la crónica palaciega, todo presagiaba cer-

canas catástrofes, cuando Narváez falleció, exclamando proféticamente: «Esto se acabó.»

Y, en efecto: la innegable energía, el prestigio de tan bravo cuanto descarriado caudillo, era el postrer baluarte de una situación vergonzosa, donde nadie pensaba sino en el provecho propio, mientras la pobre reina, fanatizada por sus explotadores, sin darse cuenta de lo que con Narváez había perdido; ebria de satisfacción con la Rosa de Oro, que, por ironía del destino, le había concedido el Papa, persuadida de que el bendito talismán la hacía invulnerable, echaba sin conciencia y sin interés los pedazos de su trono á la hoguera, en beneficio de sus miserables consejeros. González Bravo, heredero del Poder, exageró la política represiva, sin el prestigio ni la autoridad de Narváez. El antiguo demagogo declaró que ejercería la dictadura y humillaría al Ejército. Sin detenerse ante ninguna consideración, prendió y desterró á los más ilustres generales: Echagüe, Ros de Olano, Letona, Serrano, Serrano Bedoya, Fernández de Córdova, Zabala, toda la flor del generalato español sufrió la borrasca. Rivero fué preso y los duques de Montpensier recibieron la orden de salir de España. Llegaba el desconcierto de los moribundos.

La situación general del país coincidía con la política. Los dos mayores prestigios de los partidos dinásticos desaparecieron; el Ministerio de apóstatas no inspiraba la menor confianza; la reina cada día se aislaba más de la nación; los espías alimentaban constantes deportaciones; en fin, las disidencias de la familia real, las intrigas de Palacio, la persecución á los hombres de más ciencia y representación, la enormi-

dad de la deuda flotante, el déficit abrumador del presupuesto, los empréstitos, los impuestos siempre crecientes, la impunidad de las vejaciones administrativas, todo contribuía á tornar imposibles la vida pública y la privada. La tensión había alcanzado su máximum; los perseguidos, concertados; el Ejército, descontento; el país, hartó; los gobernantes, ciegos. ¿Quién podría evitar la explosión?

No, no hay que atribuir la revolución á causas parciales ni á episodios aislados. La fiebre de reformas, el estímulo material que espolea las masas, la fusión de los intereses sociales y económicos, todo contribuye; pero la revolución es una idea. Aunque se hubiera dado satisfacción al anhelo público, la revolución habría estallado por exigencia biológica. La convulsión política ignoraba lo que quería derribar y con qué lo había de sustituir. Llevaba un ideal latente, y vivía uno de esos momentos en que la Humanidad, como la joven desposada, siente que lleva el feto en sus entrañas, y sin sospechar aún su género ni su forma individual, ya lo ama sin verlo, pone en él su vida entera y moriría si no lo diera á luz. (*Grandes aplausos.*)

Permitid ahora que, sin romper la familiaridad con que os hablo, despliegue á vuestra vista el panorama de la Revolución de Septiembre, tal cual la presencié, cual la sentí, en esa edad en que las impresiones se graban hondamente en el corazón y en la memoria.

Desde los comienzos de 1868 ardía en Andalucía el foco de los trabajos revolucionarios. Parece ley ó sino de nuestra Historia, que Andalucía pronuncie siempre el fallo definitivo en todos los problemas nacio-

nales. Creo conocer la razón del fenómeno, mas no juzgo lícita digresión que me alejaría de mi itinerario ideológico. Solamente me permito recordar que todos los impulsos políticos, literarios ó filosóficos que no han contado con Andalucía, han fracasado. Fracasaron Viriato, Indivil y Mandonio, Sertorio, las comunidades de Castilla, las germanías de Valencia, la dinastía de Austria en la guerra de sucesión, dos veces los carlistas, el priscilianismo, el regionalismo, y recuerdo que al iniciarse la Solidaridad Catalana, dije al gran Salmerón: Si no cuenta usted con Andalucía, no cuente con la Solidaridad; mientras sea catalana, no será española; el día que sea andaluza, será nacional. (*Aprobación.*)

En cambio, todos los movimientos del genio, de las ideas ó de la política, lo mismo la instauración de la dinastía borbónica que el sistema constitucional, el catolicismo de los visigodos, la cultura isidoriana, el orientalismo, el alegorismo, el gongorismo, las orientaciones de la pintura española señaladas por Murillo y Velázquez, el becquerianismo, todos, buenos ó malos, cuantos alborearon en la Bética, han triunfado, convirtiéndose en nacionales (2).

No poseían los conspiradores sino un programa negativo, el destronamiento de una dinastía considerada incompatible con el bienestar y el progreso de España, sobre ingrata con sus defensores. En la reunión de Ostende se aceptó la fórmula de que el fin del movimiento se limitaba á destruir lo existente y convocar Cortes, fórmula vaga que nada presuponía, y para su ejecución se designó un triunvirato compuesto por D. Joaquín Aguirre, Prim y Becerra.

Montpensier insistía en sus pretensiones. Había expuesto mucho para desistir. Pastor y Landero ofreció una respuesta categórica á Solís, secretario del Duque, y al efecto celebró conferencias en Dax y luego en Londres, pero no logró otra declaración, sino que se confiara el problema á la representación del país. Prim jamás abrigó simpatías por la candidatura orleanista, y, á mayor abundamiento, La Valette le declaró que Napoleón resueltamente se opondría. En tales disposiciones, avisaron de España que había sonado la hora, y Prim, burlando el espionaje de la policía imperial, salió de Francia, disfrazado de lord, y se presentó en Gibraltar.

Circunstancias muy favorables permitían que, á pesar de mi corta edad, estuviese al corriente de los trabajos revolucionarios, que, por otra parte, se proseguían sin el menor misterio. Se hallaba ya la revolución tan consumada en la conciencia pública, que nadie comprendía la necesidad de ocultar su preparación. En el café Suizo de Sevilla, donde algunos catedráticos míos, convencidos revolucionarios, tenían instalado su centro de operaciones, llegaban á cada instante noticias, partes, documentos, y desde allí se expedían órdenes, instrucciones y avisos.

Otro centro más reservado radicaba en la casa de D. Manuel Carrasco, perspicaz abogado, de ideas avanzadas, tan hábil y diplomático que se le llamaba *petit Cavour*, y afirma un historiador, que sin su concurso no se hubiera vencido en Alcolea. Reuníanse otros grupos en distintas casas, algunas veces en la de mi padre, donde mi precocidad lingüística prestaba cierta insignificante colaboración (3).

Sevilla era el núcleo de toda la conspiración. Allí

acudían los delegados de los comités progresistas y demócratas de los cuatro reinos andaluces. La llegada del comandante Bellido y del diestro conspirador Leiva, que dirigía los trabajos en Córdoba, animó á los laboristas sevillanos y se celebró magna reunión, con asistencia de delegaciones de todos los barrios de la capital.

El 17 de Septiembre todo estaba dispuesto para el instante decisivo. Topete abrazó á Prim y le dijo: «Yo no reconozco más jefe que el general Serrano, el cual piensa, como yo, reemplazar á Isabel II con su hermana». Prim disimuló y respondió: «También reconozco la jefatura de Serrano, y no me opongo á que la infanta ciña la corona. Creo, empero, que debemos respetar el compromiso de reservar la designación á las Cortes Constituyentes».

El general Vasallo, capitán general de Andalucía, receloso de la Marina, no cesaba de enviar órdenes á Cádiz. El 18 amaneció un día espléndido, de esos días ignotos para quien no ha visto la magnificencia del cielo andaluz. El aire templado, la mar en calma, el sol resplandeciente. Prim llegó de Gibraltar en un vaporcillo y se instaló con Topete á bordo de la fragata *Zaragoza*. A las doce, mientras se proclamaba en Cádiz el estado de guerra, la escuadra avanzó en línea de combate, ocupando toda la bahía. Veintiún cañonazos anunciaron el movimiento, y sobre la cubierta de los buques estalló el grito de «Viva la Soberanía Nacional». Este grito patentiza la indecisión y la divergencia de criterio entre los jefes. La última palabra debía pronunciarla el pueblo, y la pronunció veinticuatro horas después en la capital de Andalucía.

Prim lanzó una proclama, Topete otra. El poeta sevillano Eusebio Asquerino, por evitar sangre, intimó en vano la rendición al Gobernador militar. El civil, Sr. Belmonte, declaró que se confiaba al pueblo, y la hidalguía popular andaluza le contestó que él y su familia se considerarían sagrados é inviolables. Parece indudable que así como los individuos reciben al nacer una impresión del medio que nunca se borra, los hechos se acomodan al lugar donde se realizan, y la circunstancia de haber nacido en Andalucía acentuó el carácter noble é idealista del liberalismo español. En tanto los republicanos ocupan los puntos estratégicos; los alféreces, tenientes y sargentos encierran á sus jefes y capitanes, y la tropa se lanza á las calles, aclamando la libertad.

El motín de Cádiz no había pasado de un pronunciamiento. Su Junta Revolucionaria no formuló declaración de principios. Se vitoreó la Libertad y la Soberanía Nacional; mas nadie concretaba esas vagas aspiraciones en propósitos fijos. Muchos revolucionarios se conformaban con un cambio de Ministerio y el destierro de las camarillas; otros deseaban la coronación de los duques de Montpensier. Los generales deportados, Serrano, Nouvilas, Dulce, Caballero de Rodas, Serrano Bedoya, Primo de Rivera, firmaron con Prim y Topete otro manifiesto tan incoloro cual los anteriores, sin prejuzgar el alcance de la revolución. En algunos buques sublevados, algunos jefes y tripulaciones gritaron «¡Viva la Libertad, viva la Reina!» Tan arraigada estaba la costumbre de unir ambos gritos ante las balas de los absolutistas, enemigos de la reina y de la libertad. (*Aplausos.*)

El Gobierno, desconfiando de la pericia, no de la lealtad, del capitán general Vasallo, le relevó del cargo, designando en lugar suyo al Marqués del Duero, nombramiento mal recibido por la guarnición. Fiel cumplidor, hasta última hora, de sus deberes militares, Vasallo, que recibía continuos anónimos, reunió á las autoridades, asumió el mando, reconcentró Carabineros, Guardia civil y rurales, declaró el estado de guerra en el territorio de su mando, y organizó una columna para marchar ejecutivamente sobre Cádiz.

El 19 ordenó acuartelar las tropas, para que los oficiales cumplimentaran al nuevo capitán general, que debía llegar en el tren de la tarde, orden favorable para los planes del general Izquierdo, segundo cabo y director de la conspiración en la esfera militar. En la misma tarde recibió Vasallo un telegrama del Gobierno, comunicándole que desistía del nombramiento del general Concha, y entonces ordenó que se retiraran las tropas.

No descansaba mientras tanto el elemento civil, más ardiente y desinteresado que el militar. En la morada de Puente y Pellón, calle de Alfonso el Sabio, funcionaba el Comité directivo, donde Pérez del Alamo, el romántico héroe de Loja; el Marqués de la Motilla; Federico Rubio, gloria de la Cirugía española, y su hermano D. José, íntegro é inteligente abogado; don Federico de Castro, maestro de maestros; D. Antonio Machado, catedrático insigne y abuelo de los dos poetas contemporáneos, Manuel y Antonio; Sánchez Silva, apóstol del antifuerismo; Lafitte, futuro senador y diputado; Díaz Quintero, ministro de Fomento

de la República; D. Ramón Romero, Arístegui, decidido montpensierista, y otros, seguían el curso de los sucesos y dirigían las fuerzas voluntarias populares.

Izquierdo había ordenado á las tropas, que no obediesen la orden de retirarse, dictada por el capitán general. Recibió éste la confianza de que la infantería se sublevaría aquella misma tarde, y alguien le hizo notar sospechosos grupos de paisanos en la plaza de la Gavidia, situada entre el cuartel del mismo nombre y la espalda de la Capitanía general.

Vasallo no permitía á Izquierdo separarse de su lado. Al observar los grupos dijo á su segundo: «General, algo espera esa gente. Voy por el sombrero y la espada. Espéreme para salir juntos.» «No se incomode—repuso Izquierdo—, estoy listo: llegaré más pronto y le comunicaré lo que suceda.» Díjose, aunque lo negó Vasallo, que se abrió paso apuntando con su revólver al capitán general.

Penetró Izquierdo en el cuartel del Duque, célebre en la Historia porque en su recinto se reunieron las Cortes que decretaron la incapacidad de Fernando VII; arengó al regimiento de Tarifa, que respondió con vivas entusiastas; pasó al contiguo cuartel de la Gavidia por la comunicación interior, y dirigió la palabra al regimiento de Segorbe, adherido también al movimiento revolucionario. Llega entonces el capitán general y golpea sobre la cerrada puerta del cuartel. «Abrid—gritaba el pundonoroso militar.» «No podemos—contestó un teniente coronel—. Hoy nos hemos jugado la vida.»—«¿Desconoce mi autoridad?»—«Le suplico que se retire, en evitación de una desgracia.» Corre Vasallo al cuartel donde se alojaba el regimien-

to de Simancas, y por el camino se entera de que ya estaba sublevado; recorre otros cuarteles, recogiendo la impresión de que, aun no habiéndose pronunciado, los soldados se negaban á disparar sobre sus hermanos, y al fin se refugió en el cuartel de la artillería de la Puerta de la Carne, única fuerza de la guarnición que se mostró dispuesta á batirse con los sublevados.

Salió Izquierdo á la calle al frente del regimiento de Tarifa, y envió al capitán general un oficio, aconsejándole se ausentase de la capital y exhortase á las fuerzas no adheridas, para que se sumasen á la insurrección, garantizándole la seguridad personal y toda índole de consideraciones para él y sus ayudantes.

Caía la tarde. Aún permanece viva en mi memoria la impresión de aquellos soldados, desfilando silenciosos, graves, sin ruido de cornetas, ni acompañamiento de bandas, los fusiles al hombro; los rostros serios, adustos, reflejan en su expresión decidida la gravedad de la situación. Por la calle de Méndez Núñez desembocó la columna en la Plaza Nueva, lugar estratégico, donde se eleva el fuerte y magnífico edificio plateresco, residencia del Municipio; formó en el centro, destacó rápidamente los soldados que habían de custodiar las numerosas bocacalles. El general subió al tablado de la música, y dirigiéndose al público, la espada en alto, gritó con robusta voz: «¡Sevillanos, ¡viva la libertad!» «¡Viva!», respondió unánime la concurrencia masculina, en tanto que las niñeras recogían sus pupilos y los balcones se llenaban de curiosos.

Lanzados y contestados los vivas, el general descendió de la tribuna, dirigiéndose con firme paso, seguido

de sus ayudantes, al edificio del Ayuntamiento. La gran puerta estaba cerrada. Llamó el general, y desde dentro se le notificó que allí se hallaba constituida la Junta Revolucionaria, y, si deseaba entrar, debía prescindir del acompañamiento. Aceptada la condición, el general se halló en presencia de los conspiradores civiles. Interrogado acerca de sus propósitos, expuso el mezquino programa, reducido á un cambio de persona en el trono, que acariciaban, sin mayores consecuencias, los elementos militares. Federico Rubio, á nombre de todos, le intimó que si no firmaba el programa de reformas democráticas formulado por la Junta, ellos no se sumarían á la revolución. No se prestaba Izquierdo á aceptar la libertad de cultos, abolición de quintas, sufragio universal y demás extremos consignados en el programa, dejando á las futuras Cortes la decisión de la forma de Gobierno; mas Rubio le dijo: «General, tengo dentro del edificio 500 hombres prontos á disparar sobre los soldados que acampan en la plaza, y muchos más en otros sitios; no se ha sublevado aún la Artillería, ni la Caballería, ni la Guardia civil, ni la Rural, ni los Carabineros. El momento es crítico. Medite usted las consecuencias.» Izquierdo comprendió lo difícil de su situación, y, más ó menos sinceramente, aceptó el programa de la Junta, volviendo á la plaza, á la vez que llegaba Pérez del Alamo, jinete en blanco y poderoso caballo, radiante la mirada, con su inmensa barba de apóstol, arengando al regimiento de Segorbe, que entre vítores le seguía.

El elemento popular acudió en crecido número á la plaza, pidiendo armas para defender la libertad. Izquierdo, receloso del pueblo, se las negó y mandó des-

pejar la plaza; pero, lejos de obedecer, los soldados se mezclaron con los paisanos, que les hablaban de ideales democráticos propios para estrechar la fraternidad entre unos y otros. La masa popular se aumentaba por momentos, y ascendía ya á millares de personas. Por la dilatada plaza se extendía un confuso rumor de agitada colmena, cada vez más denso y ensordecedor. Pérez del Alamo habló á la multitud, exhortándola á sacrificarse por la libertad, y exponiendo ideas más libres que las profesadas por los militares. Izquierdo se acercó al revolucionario, y le gritó: «Sr. Pérez del Alamo, retírese á su casa, que la libertad está asegurada. Y tú, pueblo sevillano, retírate también á descansar y á tu trabajo, que yo me he jugado la cabeza por tus libertades» Pérez del Alamo contestó con su voz poderosa, y vibrante de entusiasmo: «Señor general Izquierdo: el heroico vecindario de Sevilla no se retirará. No puede ni debe retirarse. Ha tomado las armas para defender la libertad, y no las depondrá hasta su completa victoria, porque se lo prohíben su honor y su juramento, y yo, que lo acaudillo, me he jugado la cabeza lo mismo que usía.» Diciendo esto, desplegó una bandera donde se habían escrito los principios fundamentales de la democracia, y comenzó á dar vivas al pueblo soberano y á la libertad. Izquierdo, vencido, abrazó á Pérez del Alamo; pueblo y ejército corearon las aclamaciones del héroe popular, y la Junta lanzó inmediatamente su programa, que fué desde entonces el de la democracia española. Hasta allí no se había pasado de pronunciamiento. El pueblo de Sevilla, como reconoce Vasallo en sus *Memorias*, convirtió el pronunciamiento en revolución (*Muy bien*) (4).

En Sevilla resonó el primer grito de «¡Abajo la dinastía!», y el programa de la Junta, tan claro y explícito como nebuloso el de los generales, establecía rotundamente la cosagración del sufragio universal, la absoluta libertad de imprenta, de cultos y de industrias, la abolición de la pena de muerte, la de las matrículas de mar y de la dinastía borbónica, el reconocimiento de los derechos individuales, con completa inviolabilidad de la correspondencia y el domicilio, igualdad en las cargas públicas, unidad de fuero, desestanco de la sal y del tabaco y abolición de derechos de puertas y consumos. El gobernador nombrado por la Junta dictó el día 22 un bando considerando traidores á la Patria á cuantos atacasen las creencias religiosas, la moral pública, la propiedad, la seguridad y el honor de las personas (5.)

La Junta de Sevilla, único y verdadero autor del incendio revolucionario, esculpió el credo de la revolución, y todas las capitales andaluzas, al adherirse al movimiento, adoptaron su programa por nexo común y bandera de la revolución española (*Muy bien.*)

En tanto, el mayor desconcierto se apoderaba de la sombra de Gobierno existente en Madrid. Se constituyó nuevo Gabinete, presidido por el Marqués de la Habana; se organizó un ejército de operaciones, cuyo mando se confió al Marqués de Novaliches; pero era ya tal la impopularidad de la reina, que ni un sólo general se presentó á Concha ofreciéndole su espada en defensa de la institución real. Nunca aprenderán los poderosos que la lealtad no florece en el pantano de la adulación.

El duque de la Torre había llegado á Sevilla para

ponerse al frente de las tropas sublevadas y de los voluntarios sevillanos..... Jamás olvidaré aquel momento de emoción y entusiasmo. Formidable muchedumbre esperaba en la estación de Cádiz la llegada del tren. Los muchachos nos deslizábamos, ágiles é impacientes, entre los ciudadanos de todas las clases sociales que se apretaban en imponente masa clamorosa y delirante. De pronto rasga el aire el silbato de la locomotora, que avanza entre nubes de humo y ruidos estridentes. Un silencio profundo sucede al bullicio, el férreo monstruo se detiene jadeante, se abren las portezuelas, la figura del general Serrano se destaca, y un viva atronador saluda al futuro héroe de Alcolea, como presagio y anticipo de su triunfo. Y en ese mismo instante surgió la segunda colisión entre el amplio sentido democrático del pueblo hispalense y el mezquino propósito de los conspiradores militares. Apenas el general saludó á la multitud que le vitoareaba, estalló un segundo grito, no menos firme y atronador. «¡Abajo la dinastía! ¡Viva la libertad!», gritó el caudillo. «¡Abajo los Borbones!», contestó el pueblo. De nuevo repitió Serrano el viva y de nuevo replicó la tenacidad popular: «¡Abajo los Borbones!»

Entre iguales clamores subió el duque al coche y bajó en la Capitanía general, donde compactos grupos le esperaban. Los incesantes aplausos le obligaron á salir al balcón, donde pronunció su viva á la libertad, contestado con el grito de abajo los Borbones. Por tres veces repitió su viva Serrano, y otras tantas le respondió el pueblo, con su resuelta afirmación de proscribir la dinastía.

La revolución triunfaba en el orden moral y en el

material. Isabel II huyó á Pau, y se alojó en el castillo donde había nacido el fundador de su dinastía. ¡Quién sabe si la sombra de Enrique IV, desprendiéndose de los vetustos muros, visitó alguna noche á la desdichada reina, para pedirle cuentas del porvenir de su raza!

Una sola batalla y un programa habían bastado para derrocar una dinastía, cuya implantación costó mares de sangre á nuestro desdichado país. (*Aplausos*). Madrid, al conocer el éxito de Alcolea, secundó el ya triunfante movimiento. Rivero, con algunos paisanos armados, se apoderó del Palacio, y, conforme a la caballeridad de los antiguos revolucionarios, aseguró su respeto, colocando sobre la puerta esta inscripción: «Palacio de la Nación, defendido por el pueblo.»

Permita ahora vuestra benevolencia que me detenga un punto ante el genio de la revolución. El azar, las circunstancias, la ley de la Historia, trajeron muchos hombres al campo de la revolución. Hubo quien la comprendió: ahí está Martos; hubo quien la sintió: recordad á Zorrilla. Hubo quien la quiso: la voluntad de Prim. Pero nadie la pensó, la sintió, la quiso, la encarnó, le infundió alma y no pudo sobrevivir á ella, sino D. Nicolás María Rivero y Morón.

No me propongo relatar su conocida biografía, sí alegar algunos datos, poco ó mal conocidos, que despertarán en vosotros el interés de cuanto se refiere á las magnas figuras históricas.

¿Quién era, de dónde había brotado aquel atleta que, sin auxilio de nadie, llegó desde la ínfima categorial social á la más alta magistratura de su país, y acertó á vaciar en su pensamiento el más radical suceso político de nuestra historia contemporánea?

No nació en blasonada cuna, ni siquiera en el honrado hogar de un obrero. Careció de padres conocidos, tal vez fué hijo sacrílego, circunstancia depresiva en pasados tiempos y que hoy añade honra y gloria á su nombre, más que pudieran proyectar sobre su nombre títulos de nobleza heredados sin merecimiento. El 3 de Febrero de 1814 fué depositado en la Casa de Expósitos de Morón de la Frontera «un niño vestido», á quien se impuso los nombres de Blas, Nicolás, María, porque en la citada fecha conmemora la Iglesia la fiesta del Beato Nicolás de Longobardi y de San Blas. Ignoro si el cambio de orden de tales nombres obedece á la distinta categoría de los bienaventurados patronos, y se antepuso Blas, por ser santo, á Nicolás, que no gozaba sino del fuero de beato.

En un asiento del libro de Cuentas, después de consignar los emolumentos abonados á la nodriza, se lee la palabra «murió», y lo mismo al margen del libro de entrada (6).

Parece probable que si el Herodes de la Casa de Expósitos (nombre que sus coevos aplicaban al respetable D. Francisco Fernández Espartero y Rodríguez, administrador de la benéfica institución, beneficiado de la iglesia parroquial y ex capellán del navío *San Juan Nepomuceno*, hundido en el desastre de Trafalgar) perpetró en el papel tan horrendo infanticidio, debió de ser con la complicidad del padre Salas, fraile del convento de Mínimos de Nuestra Señora de la Victoria, al cual, en colaboración con una lavandera del convento, la malicia plebeya atribuía la edición del expósito. Y no debió de andar muy descaaminada la murmuración, puesto que la hermana del

Reverendo Padre tuvo de su matrimonio á Pedro de Morón y Salas, notable tenor y excelente músico, que siempre mantuvo cordiales relaciones con el genial hombre público, á quien llamaba «mi primo Nicolás».

El complaciente esposo de la mujer que siguió amamantando á Rivero «después de fallecido», se llamaba Rivero, apellido que pasó al expósito. Así pudo matricularse en la Universidad como hijo legítimo del marido de su nodriza, y pasó por hermano de otro joven, que en nada se le parecía, ni en las dotes físicas, pues le diferenciaba profundamente el bermejo matiz de su cabello, que le valió el sobrenombre de *el rubio Rivero*, ni tampoco en las disposiciones literarias, porque sólo cursó y ejerció la facultad de zapatero. Todos cuantos le conocieron en Moron, trabajando en el obrador de Maqueda, recuerdan cómo se le llenaba la boca de proclamar que el gran tribuno era su hermano.

A los seis años lo mandaban á pedir limosna á la puerta de una iglesia, pues sus padres adoptivos, procedentes de Sevilla, no poseían otro medio de vida que un mezquino telarcillo de lienzo basto, si bien alguna vez recibían auxilio del padre Salas. Aprovechando la traslación de sus padres putativos á Sevilla, y contando con la protección del presbítero D. Juan Humanes, paisano suyo, terminaba con mil apuros la carrera de Medicina, cuando una epidemia colérica asoló la capital de Andalucía. Autorizados para asistir invadidos los estudiantes de cursos mayores de Medicina, Rivero admiró á la población por su acierto en la asistencia, por su desprecio del peligro y por el

desinterés y arrojo con que prodigó auxilios y consuelos en los barrios más castigados por la epidemia.

No hay para qué seguir una biografía desde esta fecha harto conocida. Su honradez, la sinceridad de sus ideas, le hicieron tan popular y simpático, que Narváez, a quien nadie desechará por tierno de corazón, exclamó cierto día: «Lástima de hombre. Voy a tener que fusilarle» (7.)

Temoroso del militarismo triunfante en Alcolea, organiza al pueblo armado, é impone á la Junta de Madrid la declaración de que no autorizará, ni siquiera escuchará, á quien no haya previamente jurado el destronamiento de los Borbones. Frente á la trinidad militar de Prim, Serrano y Topete, lanza desde la Alcaldía el auténtico programa de la democracia, inspirado en el de la Junta de Sevilla, y, gigante colocado en el centro de las energías políticas, vence, porque él era la misma revolución.

Rechazó la cartera, reiteradamente ofrecida: sólo ambicionó ser el alcalde, el Petion de las circunstancias. Encarnaba la democracia y su fuerza residía en su intimidad con el pueblo. Fiel al sentido honrado de la democracia histórica, reprimió con justiciera mano los abusos cometidos por ciudadanos armados, dándoles á entender que la misión de defender la libertad participa de la santidad del sacerdocio. No se puede solicitar respeto al derecho si comenzamos por profanarlo.

En las Cortes, en el periodismo, en la plaza pública, Rivero representó más genuinamente que nadie el alma de la democracia española. Transigió con la Monarquía por no exponer la esencia democrática al

oleaje de poderes amovibles en un pueblo sin hábitos cívicos, no acostumbrado al ejercicio regular de sus derechos ni aleccionado en la escuela de sus deberes. La anarquía precede siempre á la dictadura y ésta prepara la reacción.

Un día alumbró en que hombres engendrados por la revolución, y aun algunos que profesaron ideas republicanas, se sentaron sin pudor en los consejos de la corona restaurada; otros, fieles á sus ideales, sobrevivieron á la revolución, luchando ó transigiendo con la reintegrada dinastía; Rivero, verbo y voluntad de aquella gloriosa etapa, no pudo, no debió sobrevivir á su ocaso. Al escalar Don Alfonso XII el solio de sus mayores, Rivero, entristecido y desengañado, se retiró al ostracismo, y poco después se despidió de la vida.

Primer efecto jurídico de la revolución de Septiembre: la revelación de la personalidad de la nación. Las Cortes anteriores nacían amañadas—no como hoy (*Risas*)—y la personalidad de la nación quedaba obscurecida. Las de 1869 representaron en su totalidad á España. Libre actuó la emisión del sufragio, ninguna clase social gimió excluída. Ejército, Clero, Profesorado, obreros, todas las profesiones, todas las categorías, hallaron de par en par abiertas, las luego para algunas clausuradas puertas de la Representación nacional. La Literatura, la Filosofía, la Ciencia, el Arte, todo se convirtió en política: la nación hablaba por todas sus bocas, y no se perdieron sus voces en el ambiente de la libertad. (*Aplausos.*)

Comparad la estadística de las Cortes de 1869 con esas vergonzosas listas que insertan los periódicos de

oposición cada vez que se convoca el Cuerpo electoral. Por decenas se alinean los nombres de yernos, parientes y domésticos de los jefes de partido, algunos de los cuales escalaron también sus puestos á título de agnación ó cognación, y siguiendo con el pensamiento la cadena de las generaciones políticas, nos hallaremos gobernados por una casta semibrahmánica y desaprensiva, que usufructúa escaños parlamentarios, cargos y prebendas desde la fecha de la Restauración.

Muchos años há que no se ha dejado salir hombres de la nebulosa popular. Falseado el sufragio, conjurados los comensales de este banquete en que se devora la vida y el honor de España, contra toda iniciativa que pueda perturbar la placidez de sus digestiones (*Muy bien.*), hombres de positivo mérito han permanecido ó sucumbido en la sombra, y hoy nos quejamos de que la Patria necesite hombres, cuando nos conmueve la más grave crisis, la más trascendental sacudida, que no sólo España, sino el mundo, ha sufrido jamás. La revolución, en cambio, reveló numerosas personalidades de patriotismo y de mérito. De los residuos de aquella generación ha estado viviendo la Monarquía restaurada, y cuando el último de ellos perdió la vida, nos quedamos definitivamente sin hombres, hasta que los engendre el rayo de una nueva revolución.

Suministra la mejor prueba del idealismo jurídico y político de aquel estremecimiento social, su primer principio. La Iglesia libre en el Estado libre, fórmula de candor paradisiaco, ideal de una sociedad perfecta, donde sólo el amor y la fe rigen los actos; pero sirte peligrosa en un país donde la Iglesia, dueña de las conciencias, se habría impuesto al Estado, consiguien-

do una situación económica floreciente, generadora de irresistible influencia social.

La revolución se preocupó, ante todo, de los derechos del pueblo, y no pensó en su emancipación económica. A su espíritu idealista y caballeresco se le antojaba mezquino hablar de salarios, de alimentación, de cuanto hoy preocupa la conciencia popular. Fué librecultista, librecambista, libre todo. Profundamente idealista, como todos los misticismos, pidió libertades sin descender á la corporeización de las ideas. Así proclamó el sufragio universal, y no curó de cimentar sus dos condiciones esenciales: la conciencia, que se forma con la instrucción, y la independencia, que se erige sobre la seguridad económica. (*Muy bien.*)

Dogmatizó la libertad de enseñanza, esa libertad, única que ambicionan los que reniegan de todas las demás libertades, esa mal llamada libertad que depaupera fisiológicamente la juventud; que aniquila, como sus energías corporales, su tierna mentalidad, aglomerando confusos y fraccionarios conocimientos, tan fáciles de olvidarse como rápidos en su adquisición; que divorcia para su mal, al estudiante del profesor; que pervierte su moralidad, sustituyendo con la visión enfermiza del interés egoísta, ansioso de adquirir en breve plazo títulos sin ciencia, el noble amor al sólido saber, la juvenil ilusión de la gloria científica; libertinaje académico y profesional, que nos arrastraría á una sociedad decadente de raquitismo é ignorancia. Esa libertad de enseñanza que en ningún país de Europa existe, sino en el alto sentido de la libertad de criterio para maestros y discípulos, daría el arma más formidable á la reacción. (*Aplausos.*)

Después de todo, los que reclaman la libertad de enseñanza piden lo que ya poseen. Todo ciudadano goza del derecho de enseñar, derecho natural y obra de misericordia; lo que no puede concederse á nadie es el derecho de conferir grados. El Estado tiene por misión garantizar á la sociedad la competencia de los funcionarios de cualquier orden, y no podría entregar la salud ni el derecho de los ciudadanos á la incompetencia de mercaderes docentes.

Lo repito. Todo hombre puede aconsejar á sus semejantes acerca de su salud, pero si no es médico no puede pasar la cuenta. ¿Por qué el título de Maestro, en cualquiera de sus categorías, ha de merecer peor condición que el de otro profesional? Y así como todos podemos recetar, aconsejar en derecho, mientras no cobremos la consulta, así todos pueden enseñar gratuitamente; pero, á lo que parece, no se reclama la libertad de enseñar, que nadie impide, sino la ruin libertad del cobro. (*Aplausos.*)

Otra gloria, la mayor que un pueblo puede conquistar, ganó la revolución para España. Sobre el escudo de nuestra Patria se cernía la sombra denigrante de la esclavitud. Era España la única nación civilizada consentidora de la servidumbre, y los hombres de la revolución, con desinterés absoluto, redimieron, en rasgo y momento sublime, á millares de seres humanos. Si no hubiera realizado otra hazaña, bastaría esa para merecer las bendiciones de la Humanidad. Nunca olvidará la Historia, que, cuando partidos obcecados, en donde figuraban hasta hombres que han acaudillado la grey liberal, se obstinaban en mantener la ignominia de la esclavitud en las Antillas pretextando el

riesgo de perderlas, un rey digno de la gran revolución exclamaba: «No me importa perder la corona, si ha de ser por la libertad de los esclavos»; pensando quizá, con Don Pedro de Portugal, que «no merece ser rey el que cada día no hace merced á su reino».

Otro anhelo romántico del corazón peninsular, la suspirada unión de las regiones comprendidas en la unidad geográfica ibérica, deslumbró la generosa imaginación de los españoles, y se pensó en ofrecer la diadema de España al rey de Portugal, sin contar con los inconvenientes históricos, con los intereses de otras potencias ni consultar siquiera la voluntad de nuestros hermanos vecinos. Ningún exacto conocedor de la diplomacia europea hubiera juzgado viable el proyecto; pero en aquel remozamiento de la raza, las alegrías de la juventud no conocían la palabra *imposible*. No hubo aspiración grandiosa en el alma ni en la tradición étnica que no prestara una imagen al heroico ensueño español. ¿Quién osará censurar la revolución, por prestar un oído á la utopía? ¿Quién sabría señalar las fronteras de la realidad? ¿Cuántas locuras no han encarnado ya en la realidad? ¿Quién descifra el arcano del porvenir? De todas suertes, la fantasía, el ensueño, la concepción utópica, síntomas son de la juventud, de grandeza de alma. No sueña el malvado, siempre atento á la explotación de la realidad; no sueña el anciano á quien la senectud tornó, por débil, egoísta. El sueño es propio de las almas jóvenes, de los pechos altruistas, de los hermosos sentimientos. Felices los individuos y los pueblos cuando les sobra nobleza para soñar con la felicidad de los hombres. (*Aplausos.*)

La política financiera del Gobierno provisional rea-

lizó labor titánica restaurando el crédito de la Hacienda española, totalmente perdido por las dilapidaciones de los últimos gabinetes isabelinos. No menor encomio mereció la ética colectiva e individual. Ruiz Zorrilla renunció á su sueldo de Ministro, notable contraste con los hombres de la Restauración, que, apenas ocuparon el Poder, se decretaron cesantías vitalicias, para no soltar jamás la ubre del Presupuesto. Los estadistas de la República entraron y salieron pobres del Poder. Su honradez podía afrontar á toda hora los riesgos de la comparación.

Todavía la consecuencia se estimaba virtud y se despreciaba la traición. Las ideas iluminaban el sendero de los hombres públicos. Salmerón abandonaba el Poder por no faltar á su conciencia, y hasta los reyes renunciaban coronas antes que ensangrentarlas..... La grandeza de la causa y del momento se reflejaba en la dignidad de sus hombres. (*Muy bien.*) Solía también entonces saltar algún hombre público de un bando á otro. Salmerón, afiliado á un partido monárquico, se convirtió al republicano; los generales Pierrad y Contreras pasaron á la República. Sin embargo, aquellos hombres, al cambiar de opinión trocaban la orgía del Poder por el desierto de la oposición; mas cuando los políticos se acuestan republicanos y amanecen en los consejos de la Corona, con 6.000 duros y cesantía, el público tiene sobrado derecho para dudar de la sinceridad de sus convicciones. (*Muy bien. Aplausos.*)

La misma inesperada y fugacísima República del 73, última etapa de la Revolución, valió más, ética y patrióticamente, que las situaciones llamadas de orden. Todo conspiraba contra su existencia en el interior,

mientras tenía, sin ejército y sin dinero, que hacer frente á dos guerras civiles y una tercera en Ultramar. Sus hombres no disfrutaban unidad de criterio; el Ejército la miraba con desconfianza; el clero vociferaba en los púlpitos y laboraba en los confesonarios; la Banca, conservadora, le negaba su concurso; el pueblo vacilaba, como no acostumbrado á la libertad; la Prensa estaba en contra, por haber suprimido Pí las subvenciones; cualquier suceso aislado se abultaba, cualquier ex abrupto de Cicerón tabernario se repetía cual declaración solemne del credo democrático; los agentes alfonsinos y carlistas se mezclaban entre las masas, sembrando la calumnia y el recelo contra los verdaderos patriotas, y la conspiración incesante de los retrógrados hallaba terreno abonado á sus maquinaciones.

Instrumentos de los monárquicos, fingiéndose exaltados patriotas, hablaban de cortar millones de cabezas, y para acabar de trastornar el cerebro á las gentes timoratas, se publicó un periódico titulado *Los Descamisados*, que proclamaba la comunidad de bienes y de mujeres, y luego se supo que la redacción de semejante papelucho corría á cargo de altos jefes carlistas, en tanto que la perfidia, deslizándose hasta el Gobierno, ascendió á Ministro de Marina á un traidor absolutista, que bajó del Ministerio para ocupar su puesto en la facción (8).

Y entre el fragor de tantos conflictos interiores y exteriores, políticos y administrativos, financieros y belicosos, la República supo mantener el decoro patrio ante los Estados Unidos (9), y reunir sus Cortes en la elección más libre que se ha conocido en España.

Los adversarios afectaron retraerse, para disimular su derrota; mas ya sabemos que todos los que tenían distrito seguro, lucharon, vencieron y tomaron parte en las deliberaciones de la Asamblea nacional. Sólo acataron la consigna del retraimiento aquellos á quienes no quiso D.<sup>a</sup> Leonor y tuvieron que renunciar voluntariamente á su mano.

Las Cortes del 73 se bañaron en igual ambiente de idealismo que las del 69. Los gobiernos procedieron aún con mayor austeridad. Por Gracia y Justicia se dictaron severas órdenes para evitar que nadie escasease la Magistratura. Don Alejandro Groizard, con imparcialidad que le honrará siempre, al discutirse el presupuesto de 1898 declaraba que en orden á la Administración de Justicia no tenía más que elogios para los gobiernos de la República. En Estado apenas se cubrieron tres ó cuatro plazas de alto personal diplomático, y no se admitían sino agregados sin sueldo, y previo examen. Sólo se proveyeron media docena de cátedras, y esas por el exclusivo procedimiento de libre oposición. En cambio, al día siguiente de la Restauración, se inició larga serie de provisiones, que no bajaría de un centenar, nombrando por sistema los terceros propuestos en terna, procedimiento hoy más simplificado, porque se regalan las cátedras, sin oposición ni concurso, como dádiva al favoritismo, con daño de la enseñanza, con escándalo de las gentes, con mengua de la moral y con desdoro de quien tales mercedes otorga y de quien las recibe. (*Grandes aplausos.*)

En los días críticos de la revolución apenas se cometió desmán, como no fuera algún desahogo contra odiosos esbirros del inicuo régimen derrocado,

y si alguna página luctuosa pudo escribirse con sangre, fué redactada por los secuaces de la reacción, tal como el infame asesinato del gobernador de Burgos. No debe negarse que alguna sangre, aunque relativamente poca, corrió con motivo de las expansiones republicanas, pero infinitamente más vertió la Monarquía absoluta. Calcula un historiador, que durante el reinado de Fernando VII sucumbieron en el patíbulo 15.000 liberales, subiendo el número de los condenados á presidio á 20.000 y el de los deportados á 40.000. Los incendios de conventos y las matanzas de frailes no se consumaron al resplandor de la revolución, sino en tiempos de Isabel II y con Ministerio moderado. No se titulaban republicanos los insurrectos que, después de cometer inauditas crueldades, insultaron al Obispo de Cuenca, monseñor Payá, y le obligaron á decir, indignado, á Doña Blanca: «Señora, de ese modo no se conquistan tronos en la tierra ni coronas en el Cielo.»

Y ¡con qué loco entusiasmo se batían unos y otros por sus ideas! Los carlistas tuvieron siete años en jaque toda la potencia militar de España. Los cantonales, defendiéndose uno contra ciento, lucharon hasta morir. Recuerdo que en Sevilla la prolongadísima línea que se extiende desde la Puerta de San Fernando á la de San Juan, apenas se hallaba defendida por 500 voluntarios. Con la población, enemiga del movimiento á la espalda, y el ejército de Pavía delante, aquel puñado de valientes resistió cuatro angustiosos días de incesante batalla, por la traición y no por su vencimiento resuelta. El mismo Pavía declaró que si los cantonales hubieran tenido unidad de mando, no podía responder de la victoria. Entonces se sabía pe-

lear respetando la propiedad y el derecho, entonces se sabía morir por una idea: hoy sabemos mucho más, pero hemos olvidado eso. (*Muy bien.*) El noble idealismo, la ingenua honradez garantizaron el triunfo póstumo de la revolución de Septiembre. No sucumbió con el alzamiento de Sagunto. Su tumba sólo guarda la accidentalidad histórica, nó la idea misma, gloriosa é inmortal. La Restauración no se sintió con fuerzas para reanudar la tradición. La revolución, herida en el campo, siguió alentando en las leyes y en las costumbres, infiltró su espíritu en la renovada Monarquía y la obligó á postrarse ante ella. Compárese la situación de España actual con la España de 1868. Ved consolidados, con más ó menos atenuaciones, el Jurado, el sufragio universal, la tolerancia religiosa, el derecho de reunión, la inviolabilidad del domicilio, el matrimonio civil, la libertad de la cátedra; ved la diferente instrucción del pueblo y el peso de la opinión pública, y decidme si ha muerto ó si ha vencido la revolución. (*Aplausos.*)

Este heroico aliento, este desinteresado amor á las ideas, es lo que yo, hijo de una generación liberal y entusiasta, echo de menos en los conatos revolucionarios de nuestros días. La fuerza de un pueblo radica en el ideal. De él nace su vigor y brota la ígnea columna que guía los inciertos pasos de los hombres. Nunca he temido, antes bien, he saludado las revoluciones inspiradas en un ideal; pero en estos momentos asistimos á un espectáculo desconocido en los fastos de la Historia. Jamás se ha hundido en el horizonte el sol de un ideal, sin que en Oriente haya alboreado la auro-ra del nuevo astro llamado á iluminar la siguiente jor-

nada de la Humanidad. Antes que la civilización oriental volase al Occidente, ya el clasicismo consolidaba el armonioso ideal de la concepción plástica de la vida. Siglos antes que se eclipsase el paganismo, soplaban el hálito del Cristo por las colinas griegas y las campiñas del Lacio, ora á la luz de la publicidad, ora en las tinieblas de las catacumbas, y millones de conciencias se iban moldeando en el sigilo y el misterio, para recibir la eucaristía de la revelación cristiana. Antes que Alemania engendrara el protestantismo, albigenses, hussistas, erasmistas, habían abonado la mentalidad europea para la inoculación del libre examen. Antes de que estallara, rugiente, apocalíptica, la Revolución francesa, que incendió el mundo, místicos, filósofos y soñadores habían dibujado con trazos de fuego el esquema del porvenir.

Mas hoy nos sorprende una crisis universal, inmensa, superior á cuantas la Historia registra. Veo desmoronarse todos los conceptos é instituciones hasta ahora reputados insustituíbles fulcros de la sociedad. En crisis la Religión, minada en el interior por la duda, combatida en el exterior por los golpes de la controversia; en pleito la Propiedad, ya no estimada absoluta, sino mediatizada al fin general humano; deshecha la Familia por el cambio de costumbres y las válvulas que el divorcio y los actuales adelantos abren al comprimido vapor de las antiguas severidades; sujetas las instituciones seculares á los embates de todos los vientos y ya no cimentadas sobre el incondicional amor de los pueblos, ¿cuál es, dónde está, el nuevo ideal destinado á sustituir lo que se desvanece, lo que irremisiblemente se derrumba?

No lo columbro ni en las fuerzas asaltantes ni en las milicias de la resistencia. Ya no oigo hablar de principios ni de derechos. En la bandera de la moderna revolución sólo leo alusiones á necesidades materiales, muy dignas de satisfacción, pero no bastantes para formar programa por sí solas, así como no puede vivir el cuerpo sin el alma ni el alma sin el cuerpo. ¿Cómo derramar por ellas la sangre que ha costado la libertad y el honor? Por el pan se mata, sólo por las ideas se muere.

Un revolucionario sin idea del derecho, no respetará nada y se lanzará con la voracidad de la fiera sobre la presa excitadora de su apetito. Esta visión fatídica debiera provocar seria meditación en las clases conservadoras. Desgraciadamente, las fuerzas de resistencia han perdido también su vetusto ideal y viven en sueños de concupiscencias, no más nobles que los apetitos de sus contrarios.

Las clases conservadoras elaboran leyes sobre leyes á beneficio de falsearlas en provecho de la osadía. Nos quejamos de que nadie, ó casi nadie, cultiva la Ciencia ó el Arte por amor al saber ó á lo bello; pero confesemos que se necesita virtud inverosímil para trabajar sin estímulo ni recompensa. Los aventureros, los aduladores, los egoístas reciben las distinciones y los cargos que la virtud ó la ciencia han merecido, engendrando en el ánimo el escepticismo, la apatía ó la hiel del desengaño. Así la juventud se corrompe y se distrae de las sagradas vías del ideal; los pobres, desesperanzados, renuncian á la lucha y buscan remedio en la emigración ó refugio en las exaltaciones del despecho, y cada ciudadano que se siente atropellado ó

pospuesto, sin hallar en la autoridad social amparo ni justicia, se convierte en justificado bolcheviki. Y sabed que tanto va aumentando el número de los ofendidos ó postergados, que sonará una hora en que tenga su masa un empuje irresistible.

El caciquismo esquilma los pueblos, reparte las cargas sobre los protestantes de su monopolio, no permite la renovación del personal por el libre concurso de inteligencias y voluntades, renovándolo él con su nepotismo, cerrando el paso al mérito con la bellaquería de la adulación ó la mezquindad del parentesco. Los conceptos jurídicos se subvierten, teniendo cada Gobierno sus Cortes, en vez de ser ellos de las Cortes y todos de la Patria. La representación nacional se reduce á mero broquel para librar de responsabilidades á sus señores. Carecemos de unidad, así en la esfera íntima espiritual como en la externa unicidad colectiva, y como á un pueblo sin unidad falta la personalidad, porque la persona no es más que la unidad del ser consciente de sí misma, no puede haber política internacional, mercados ni expansiones..... Lindas insignificancias para gobiernos é individuos abismados en el árduo problema de vivir al día.

Desvanecidos en la conciencia los altos principios de la Moral, la juventud nace decrepita, escéptica, moralmente cretina; desconfía de sus fuerzas para el combate por la vida, temerosa del porvenir; perpetra ventajosos enlaces, subastando los más delicados sentimientos, y, juzgando á la Humanidad especie animal parasitaria, no aspira, y eso la parte razonable, más que á unas oposicioncitas que le aseguren el pedazo de pan y la releve de esa lucha vital en cuyos azares se

templa el ánimo y se exalta la personalidad á las cimas del heroísmo.

Que cada persona, cada grupo, cada institución vuelva sobre sí, examine su conciencia y vea si ha cumplido con su deber.

Avanza rebramando la ola de las clases desheredadas, y avanza obscura, rugiente, amenazadora, coronada de rojas espumas, con fuerza incontrastable, como impulsada por el huracán de un destino providencial que todas las energías humanas son impotentes para resistir. Así, sin ideal en el empuje ni en la resistencia, la hecatombe corresponderá á la magnitud de los conflictos modernos, todos universales. Aferado cada bando á sostener la integridad de su concupiscencia, ciego estará quien no prevea pavorosas catástrofes.

Muy cómodo para la vida social predicar comediamento que todos los bien hallados tienen interés en conservar. No podemos demandar moderación á los oprimidos. Además del derecho del desquite, alegarían que corresponde ceder á quien expone mucho; pero el que nada expone ni tiene qué perder, ¿qué va ganando con una política de moderación?

Los que acumularon riquezas y comodidades para endulzar los amargores de la vida, los que legítima, ó ilegítimamente, no discutamos eso, atesoran medios de engrandecer su personalidad, deben estudiar el riesgo que corren de perder de una vez y para siempre el fruto del sacrificio acumulado.

No confíen, no, en la fuerza de las bayonetas. La fuerza jamás ha dado una solución á ningún problema social. En todas las épocas han dispuesto de la fuerza

los intereses creados y siempre los arrolló la incoercible ofensiva de las ideas. La represión sistemática encona los conflictos, y, pese á todos los ejércitos del mundo, ninguna revolución ha dejado de consumarse.

¿Qué han hecho los elementos conservadores, sacerdotes, militares, capitalistas? ¿Qué hemos hecho todos, para prevenir ó suavizar la espantosa é inevitable conflagración?

El sacerdocio urbano ha huído del pobre y se ha acercado á la opulencia. Las congregaciones han establecido competencia con el obrero en la producción. ¿Cómo pueden extrañar que el obrero, no hallando consuelo, y sí rivales, se aleje de su compañía y las mire con ojos de enemigo?

¿Qué han hecho las clases opulentas que no han creado propietarios y no han comprometido á los obreros en la causa del orden? Porque, creedme: ningún instrumento más eficaz para garantizar el orden que la seguridad de que á nadie convenga alterarlo.

¿Cómo se realizará tal milagro? Procurando que todos, cómplices en la propiedad, tengan algo que perder. Fomentar el ahorro me parece empresa laudable, pero de dudosa virtualidad, porque las exigencias, siempre en aumento, de la vida moderna, no permiten al obrero la religión de la economía.

Hay que sacrificar una víctima á la diosa Temis, y esa ofrenda es la propiedad territorial. La Naturaleza concedió á cada sér animado para vivir lo que el vulgo llama los cuatro elementos: el aire, el agua, la tierra y el fuego. A ningún particular asiste el derecho de excluir á sus hermanos de los elementos esenciales de la vida en el planeta. La tierra, morada del hom-

bre, no es, no puede ser, peculio particular. Decidme: si toda la tierra se hallase en dominio privado y los dueños no consintiesen á los demás seres humanos que pisasen sus terrenos ¿qué haríamos con esos hombres, privados de sentar sus plantas en el suelo? ¿Los arrojaríamos al mar? ¿Los expulsaríamos del planeta? (*Aplausos.*)

Y el que pone linderos á la tierra, se los pondría, si tuviese medios, al aire, y nadie sin su permiso, ó sin pagarle un canon, podría respirar ni vivir. (*Muy bien.*) Toda doctrina jurídica que conduce al absurdo empapa sus raíces en la hiel de la injusticia, y, manteniendo injusticias, no se resuelven conflictos ni se redimen humanidades, sino se va derecho al precipicio.

Aún estamos á tiempo. Todavía los propietarios, los terratenientes, podrían obtener razonable indemnización. No estiren demasiado la cuerda, porque si ponen el pecho contra el alud, perderán sin compensación el dominio, y quiera Dios que no pierdan algo más valioso que la propiedad, entre los estertores de un mundo que se desploma.

Bastante tiempo, sobrados siglos, unas clases han disfrutado privilegios negados á la necesidad de otras. Procuremos no llegar tarde, tristísimo sino de la imprevisión española. Tarde llegamos á la solución del problema colonial, tarde á la del político, tarde llegaremos á la del catalán, y ojalá no lleguemos tarde al social, el más radical y pavoroso de todos los problemas.

Sea por magnanimidad que nos recuerde aquellas hermosas palabras de San Pablo: «Cuando padece un hombre, la Humanidad padece»; sea por egoísmo, por

que la fuerza acaba por destrozar al que la aplica, porque la miseria de unos se convierte en infección, y la infección nos amenaza á todos; sea por ese término medio que el instinto de conservación coloca entre el miedo y la prudencia, por ese cálculo de los que han de perder forzosamente, abramos ancho cauce a la inundación que se nos viene encima.

Yo, personalmente, anciano por fuera, en el interior joven y romántico, cual mi generación, quisiera que, sin espoleos del egoísmo, en un arranque de amor, inspirándonos en el derecho y en el bien de todos, levantáramos sobre este altar inmenso de la Naturaleza la eterna hostia del humano espíritu, buscando allá en el divino foco de la realidad y de la vida, el ósculo infinito de la confraternidad humana. (*Muchos aplausos.*)

---



## NOTAS



(1) Las peripecias de la lucha entre el principio reformista y el retrógrado en España puede verse ampliamente expuesta en mi *Historia política de los afrancesados*.

(2) También este punto podrá verse con mayor extensión en mi discurso de Mantenedor, inserto en la *Crónica de los Juegos Florales de Sevilla en 1909*, por D. Antonio Rivero de la Cuesta.

(3) Mi infantil misión en aquellas reuniones se reducía á traducir algunos escritos y artículos ó sueltos de periódicos franceses, gracias á haber aprendido regularmente el idioma francés en edad muy tierna.

(4) El general Vasallo, en sus *Memorias*, dice: «El acto de Sevilla fué la chispa eléctrica que se corrió por la península, llevando en pos de sí la revolución.»

(5) He aquí el texto del manifiesto-programa de la Junta Revolucionaria de Sevilla:

«Españoles: La Junta Revolucionaria de Sevilla faltaría al primero de sus deberes si no empezara por dirigir su voz á los habitantes todos de esta provincia, y á la nación entera, manifestándoles los principios que se propone sustentar y defender, como base de la regeneración de este desgraciado país, cuyo entusiasmo no han podido entibiar

tantos años de tiranía, y cuya virilidad no han podido debilitar tantos años de degradación:

1.º La consagración del sufragio universal y libre, como base y fundamento de la legitimidad de todos los poderes, y única y verdadera expresión de la voluntad nacional.

2.º La libertad absoluta de imprenta, sin depósito, fianza ni editores responsables, y sólo con sujeción á las penas que marca el Código para los delitos de injuria y calumnia.

3.º La consagración práctica é inmediata de todas las demás libertades: la de enseñanza, la de cultos, la de tráfico é industria, y la reforma prudente y liberal de las leyes arancelarias, hasta que el estado del país permita establecer de lleno la libertad de comercio.

4.º La abolición de la pena de muerte y planteamiento del sistema penal penitenciario.

5.º La seguridad individual eficazmente garantizada, así como la absoluta inviolabilidad del domicilio y la correspondencia.

6.º La abolición de la Constitución bastarda que nos venía rigiendo, y de todas las leyes orgánicas que de ella se derivan, y su sustitución provisional por la que decretaron las Cortes Constituyentes de 1856, con supresión del artículo concerniente á la religión del Estado, del título relativo á la dinastía y reglas de sucesión á la corona, y de cuanto en la una ó en las otras no esté conforme con la base del sufragio universal y las demás que en este manifiesto se contienen.

7.º La abolición de las quintas y de las matrículas de mar, y organización del Ejército y de la Armada sobre las bases del alistamiento voluntario y con las convenientes garantías, como honrosísimas profesiones.

8.º Igualdad en la repartición de las cargas públicas.

9.º Desestanco de la sal y del tabaco.

10.º Unidad de fueros y abolición de todos los especiales, incluso el eclesiástico, y salvo los disciplinarios.

11.º Cortes Constituyentes por sufragio universal directo, para que decreten una Constitución en armonía con las

necesidades de la época, generalizando su estricta observancia por medio de una comisión permanente, en los interregnos parlamentarios, que promueva y asegure la responsabilidad de los ministros y de cualquiera autoridad que la infrinja.

¡Viva la Libertad!

¡Abajo la Dinastía!

¡Viva la Soberanía Nacional!»

He creído deber reproducir el texto íntegro de este documento, que sirvió de pauta al movimiento revolucionario, y cuya publicación trastornó los planes de los conspiradores, lanzando el movimiento popular por inesperadas vías y abriendo una nueva era en la Historia de España.

(6) Partida de nacimiento de D. Nicolás María Rivero, según consta en los libros de la parroquia de San Miguel, de Morón de la Frontera:

«Don Rafael Palacios y Rodríguez, Pbro., Licenciado en Sagrada Teología y Cura propio de la Iglesia Parroquial de San Miguel Mayor y más antigua de esta Ciudad,

Certifico: Que en el libro cincuenta y cuatro de Bautismos de este Archivo Parroquial, al folio doscientos cuarenta y tres vuelto, se encuentra la siguiente

Partida. En la Villa de Morón de la Frontera, en tres de Febrero del año mil ochocientos catorce: Yo el Br. Doctor Manuel Melo y Galindo, Cura interino de las Iglesias de esta dicha Villa,

Baupiticé á Blas Nicolás María, hijo de esta Santa Madre Iglesia, y fué su padrino Don Manuel María Domínguez, á quien advertí la cognación espiritual y sus obligaciones, y lo firmé.—Br. *Manuel Melo Galindo*.—Conforme con su original. Y para que conste expido el presente, que firmo y sello, en Moron de la Frontera, á dos de Marzo de mil novecientos dieciseis.—Ldo. Rafael Palacios.—Hay un sello parroquial.»

Asiento del Libro de niños depositados en el torno de la Casa de Expósitos de Morón, folio 252:

«*Blas Nicolás María*»

Como a las once de la noche del día tres de Febrero de mil ochocientos catorce pusieron en esta Casa de Niños Expósitos uno vestido, y al día siguiente lo bautizó en la Parroquia de San Miguel Don Manuel Melo, y lo nombró Blas Nicolás María; fué su padrino Don Manuel María Domínguez, y para que conste lo firmo. Don *Francisco Fernández Espartero Rodríguez*.—Hay una rúbrica».

Al margen de este asiento dice: «N.º 6.—Blas murió y lo firmé. *Fernández* (rúbrica).

Asiento del libro de caudal de Expósitos, folio 202:

1814.—Núm. 38.

Blas Nicolás María, depositado el 3 de Febrero de 1814.

María Ximz. desde dicho día pr. 40

En 21 de Febrero 40 40

En 31 de Marzo 40 40

En 12 de Abril 40 40

En 3 de Junio cobró los 40 rs.

del mes cumplido en dicho día

Y por 7 ds. más q.º vivió cobró 9

«murió»

169

Las copias de los asientos citados me fué remitida, á petición mía, por el erudito moronés D. Ignacio de Torres y León. Aprovecho la ocasión para darle públicamente las gracias. Aunque su modestia se enoje con mi indiscreción, tengo gusto en declarar que jamás he tratado persona más amable y digna de afectuosa estimación. Y para que totalmente se indigne conmigo, daré una brevísima nota biográfica. D. Ignacio de Torres y León nació en Morón el 13 de Mayo de 1844, estudió en Sevilla con singular brillantez y aprovechamiento; desde su adolescencia enviaba artículos á *La Iberia* y otros periódicos de Madrid, empleando los seudónimos «H. de Senot Noel». «El Doctor Pedro Recio», «Ignotus» y otros. Colaboró en *El Porvenir*, *La Prensa Libre*,

*La Andalucía* y otros diarios de Sevilla. En *Alrededor del Mundo*, revista matritense, publicó un notable trabajo sobre los *Orígenes de Huércal-Overa*. Cuando la ex-emperatriz Eugenia, al visitar el Alcázar de Sevilla, preguntó el significado de algunos blasones, se originó una campaña de Prensa en Madrid y Sevilla que duró dos meses largos. Púsole fin el Sr. Torres con dos admirables artículos insertos en *La Andalucía* el 8 de Agosto y 12 de Septiembre de 1896. Prestó valiosísimo auxilio á Fernández Casanova para sus estudios sobre los monumentos de la provincia de Sevilla, y últimamente ha publicado en la *Revista de Archivos*, *Los ladrillos visigóticos de Val Duan* y dos interesantísimos folletos titulados *El jesuita Fernando de Morillas, eclipsado heráldico y genealogista* y *Los códigos del Intendente Don Bernardo de Estrada*.

(7) O'Donnell, ese gran corruptor de la política, invitó un día á comer á Rivero, y de sobremesa le ofreció la cartera de Gobernación. Rivero le miró fijamente, apuró el postrer sorbo de café, encendió el cigarro, se levantó, tomó su sombrero, y, volviendo el rostro al duque de Tetuán, gritó con estentórea voz: «Ametrallador de las Cortes, fariseo de la libertad, Rivero no se vende», y salió con el paso tranquilo del que lleva la aprobación de su conciencia.

Era otro idealismo, eran otros hombres.

La inquietud propia de su intensa vida política no permitió á Rivero lucir su extensa y sólida cultura literaria, harto evidente á una mirada experta, en sus artículos periodísticos y en su vibrante elocuencia.

Aparte de sus innumerables escritos de Prensa, recuerdo los siguientes impresos, casi todos de carácter jurídico:

*La Instituta de Gayo*, traducción (Madrid, 1845). No hacía mucho que esta obra fundamental del Derecho Romano se había descubierto en un palimpsesto de la Biblioteca Capitular de Verona.

*Informe acerca del cambio de billetes del Banco de España* (Madrid, 1866), en colaboración con el eminente jurisconsulto D. Manuel Cortina y otros famosos letrados.

*Recurso de casación interpuesto por D. Luis Saga en el pleito promovido por D. Gregorio López Moliner* (Madrid, 1869).

*Alocución á los madrileños y á los voluntarios de la libertad* (Madrid, 1869).

*Defensa de D. Lorenzo Gil por supuestos delitos de falsedad* (Madrid, 1877).

Por no firmar ni el padre ni el hijo su segundo apellido, costumbre general de Andalucía, se han atribuído á nuestro insigne hombre público D. Nicolás María Rivero y Morón, algunas obras teatrales compuestas por su hijo D. Nicolás María Rivero y Custodio, nacido en Sevilla en 1850. De temperamento opuesto al de su padre, prefería las letras á la política; siguió, como aquél, las carreras de Medicina y de Derecho; cursó los estudios de la carrera diplomática; en unión de Felipe Ducazcal, fué por los años de 1882 y 83 empresario de los coliseos madrileños de *Variedades y Felipe*, donde estrenó algunas obritas; escribió también muchos versos y artículos de crítica teatral; representó á España en el extranjero, y hallándose en Rabat le sorprendió la muerte el 1.º de Junio de 1906.

Las obras representadas de Rivero y Custodio que recuerdo son:

*Lances de honor* (Madrid, 1882).

*¿Dónde está el padre?* (Madrid, 1883).

*Retratos al minuto* (Madrid, Habana, 1884).

*Nido de amor* (Madrid, 1885).

*Afortunado en el juego* (Madrid, 1886).

*Vivir de milagro* (Madrid, 1886).

*Santo y seña* (Madrid, 1888).

Algunas están escritas en colaboración con aplaudidos escritores contemporáneos del autor.

(8) Al frente del cantón valenciano se colocaron el arzobispo y un marqués alfonsino. ¡Qué par de demagogos! En Sevilla tuvieron que emigrar republicanos de abolengo, mientras un marqués, jefe de los carlistas, ofrecía vino á los voluntarios cantonales y fraternizaba con ellos, alentándoles á la rebelión. Federico Anrich, carlista, se

dió traza á ser Ministro de la República, para venderla.

Se ha convertido en tópicó inculpar á la República por la indisciplina militar, y se recuerda el famoso «¡Que bailen!» gritado en Valencia por los soldados á sus oficiales. Pero no se cuenta que los que trataron de quebrantar la disciplina fueron los generales que conspiraron contra la legalidad por ellos jurada, y se acobardaron en el momento de la acción, no los pobres soldados, más fieles á sus banderas que los que aceptaron y traicionaron la confianza del Gobierno.

De acuerdo con parte de la oficialidad, el capitán general tramó una conjura contra la legalidad. Al saberlo, una reunión de patriotas se congrega en el Casino. Ayuntamiento y Diputación en masa acuden á la Capitanía para exigir respeto al orden legal. El general, al recibirlos, se turba, no acierta á explicarse, porque en aquel momento se disponía á salir para sacar la tropa y proclamar la Monarquía. Los diputados, comprendiendo la gravedad del instante, van á los cuarteles, arengan la tropa, los soldados se entusiasman, y los oficiales comprometidos se acobardan y huyen. Al presenciar tal espectáculo gritaron los soldados: «¡Que bailen!»

(9) El Gobierno de Washington reconoció que el *Virginius* no tenía derecho á enarbolar la bandera americana. Más tarde, la Restauración renunció las indemnizaciones pedidas por Castelar y pagó considerables sumas por los fusilados en Santiago de Cuba.









